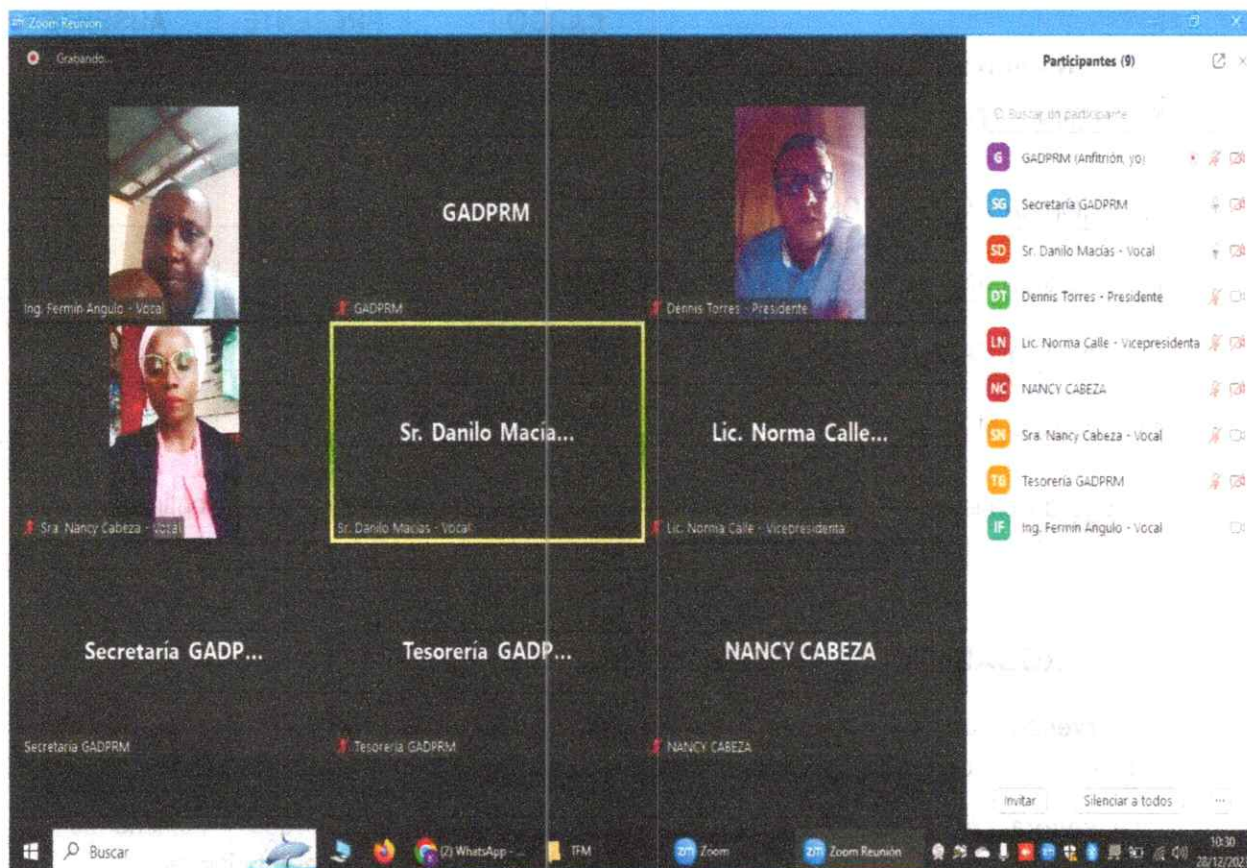


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MALIMPIA N° 14-2023

En la Parroquia Malimpia del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas a los 28 días del mes de diciembre del 2023 siendo las 10:15am, previa convocatoria se reúne de manera virtual mediante plataforma Zoom a Sesión Ordinaria Sr. Dennis Torres Cuenca presidente del GAD, señores Vocales Lic. Norma Calle Briones, Ing. Fermín Angulo Rodríguez, Sra. Nancy Cabeza Miranda y Sr. Danilo Macías Loor, Ing. Elena Naranjo Tesorera del GAD e Ing. Mireya Rivas Secretaria.



En cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 318 del COOTAD, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.- Informe de Actividades de los señores Vocales.
- 7.- Aprobación de actualización del REGLAMENTO QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.
- 8.- Aprobación de actualización del REGLAMENTO DE COMISIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL.

9.- Aprobación de actualización del REGLAMENTO DE SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL.

10.-Traspaso de Partidas del Presupuesto de acuerdo al Art. 256 y 258 del COOTAD.

11.- Asuntos Varios

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Dennis Torres Cuenca Presidente del GADPR-M solicita a la Secretaria se realice la constatación del Quórum reglamentario, la señora Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del **GAD** Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL	✓	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca presidente del GAD. - Compañeros buenos días bienvenidos, ahí está el orden si tienen algo que agregar sino para continuar.

La señora Lic. Norma Calle mociona que los informes sean omitidos y posteriormente presentados por escritos; misma que fue apoyada por el señor vocal **Daniilo Macías**.

Se procede a tomar la votación a los señores vocales en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		✓
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca presidente del GAD. - Compañeros vocales sean todos bienvenidos a la presente sesión ordinaria del GAD Parroquial de Malimpia la cual desarrollaremos vía zoom; misma que por motivos de seguridad se procedió a cambiar ya que estaba programada para realizarla de manera presencial en estos momentos doy por instalada esta sesión # 14 y correspondiente última del año 2023.

Compañeros para indicarles que estamos viviendo momentos difíciles en temas de inseguridad, estoy siendo víctima de esta situación por recomendación de la policía nacional debemos evitar publicar fotos, actividades en redes sociales y para prevenir esta situación se agrave.

4.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca. - Compañeros a sus correos fue emitida el acta anterior si hay algo que corregir y si no para aprobarlas; para lo cual indican el señor vocal Danilo Macías mocionar la aprobación de la siguiente acta:

Acta de Sesión Ordinaria # 13 realizada el día jueves 07 de diciembre del 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	VOCALES	VOTACIÓN	
		A FAVOR	EN CONTRA
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		✓
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

Se deja constancia **el voto razonado de la señora Nancy Cabeza.** - Compañeros el acta es solo un resumen de lo que se dio; ustedes son consiente de que yo no participe de toda la reunión porque la llanta de mi moto se dañó lo eh enviado también por escrito al señor presidente haciéndole ver porque no fue posible llegar; pero lo intente.

En días posteriores yo presentare un escrito con lo que realmente debería estar en el acta porque no es que resumimos lo que se da en las reuniones; porque según los nuevos lineamientos se debe transcribir lo que se dice en la reunión. Voy esperar se analice la documentación que voy ingresar y luego procederé a firmar el acta.

5.-INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE

En el segundo punto la señora Lic. Norma Calle mociona que los informes sean omitidos y posteriormente presentados por escritos; misma que fue apoyada por el señor vocal Danilo Macías y demás vocales.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES.

En el segundo punto la señora Lic. Norma Calle mociona que los informes sean omitidos y posteriormente presentados por escritos; misma que fue apoyada por el señor vocal Danilo Macías y demás vocales.

7.- APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Intervención del Ing. Fermín Angulo Rodríguez. - Compañeros revise el reglamento de acuerdo a los artículos que menciona me parece que está ajustado a la realidad y de mi parte no ahí observaciones.

Intervención de la Sra. Vocal Lic. Norma Calle. - Compañeros no existen opciones de mi parte.

Intervención del señor vocal Danilo Macías. - Compañeros de mi parte aprobado, no tengo observaciones.

Intervención de la Sra. Vocal Nancy Cabeza. – Me parece muy coherente y justo que se haga este tipo de actualizaciones, pero que también se las cumpla y nos enmarquemos en estos temas y las directrices que han colado siempre les eh recalcado que el pueblo tiene la razón y que hable de participación ciudadana para mi es relevante.

Intervención del Señor presidente Dennis Torres. - Considero que la buena marcha de una institución depende de cómo este organizada y cumpliendo con las leyes y reglamentos.

Después del análisis correspondiente siendo las 10:49 minutos la secretaria procede a tomar votación a los señores vocales del **GAD** Parroquial Rural Malimpia del séptimo punto **APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	VOCALES	VOTACIÓN	
		A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	

ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDA VOCAL	✓	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

8.- APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL.

Intervención del señor vocal Danilo Macías. - Compañeros de mi parte no tengo observaciones.

Intervención de la Sra. Vocal Nancy Cabeza. – Compañeros en la página 6 artículo 377 del COOTAD, indíquele al técnico que haga la revisión y corrección pertinente, por interno también le pasare porque le tengo subrayado; del resto está perfecto es lo más importante nos debemos basar a eso a los lineamientos y hacer nuestro trabajo con responsabilidad para eso fui electa.

Intervención del Ing. Fermín Angulo Rodríguez. - Compañeros de mi parte no ahí observaciones.

Intervención de la Sra. Vocal Lic. Norma Calle. - Compañeros no existen opciones de mi parte.

Intervención del Señor presidente Dennis Torres. - Considero que la buena marcha de una institución depende de cómo este organizada y cumpliendo con las leyes y reglamentos.

Después del análisis correspondiente siendo las 11:08 minutos la secretaria procede a tomar votación a los señores vocales del **GAD** Parroquial Rural Malimpia del octavo punto **APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL**, en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	VOCALES	VOTACIÓN	
		A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDA VOCAL	✓	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

9.- APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL.

Los señores 4 vocales se encuentran presentes conectados mediante ZOOM y en concordancia con el REGLAMENTO DE SESIONES VIGENTE en su **Art. 8 Dirección todas las sesiones del Parroquial Rural, estarán bajo la dirección y responsabilidad del Ejecutivo. En los casos de ausencia temporal del ejecutivo actuara como tal la vicepresidenta o vicepresidente; en caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogara quien le siga en votación.**

Intervención del señor vocal Danilo Macías. - Compañeros de mi parte no tengo observaciones.

Intervención del Ing. Fermín Angulo Rodríguez. - Compañeros de mi parte no ahí observaciones.

Intervención de la Sra. Vocal Lic. Norma Calle. - Compañeros no existen opciones de mi parte.

Intervención de la Sra. Vocal Nancy Cabeza. – Compañeros una observación es que se hubiera hecho la actualización y la persona encargado de realizarlo debería haberlo socializado con todos los vocales; porque está bien estructurado, pero si lo revisa despacio tiene bastantes fallas de frases que no concuerdan con las otras y sugiero de manera positiva que por favor el técnico que lo esté realizando lo vuelva a revisar paso a paso.

En este Reglamento me gustaría sugerir que los informes como vocales y como autoridades deben entregarse más sustentados; porque como funcionarios públicos tenemos un sueldo que debemos justificarlo con un informe detallado y con evidencia de lo que realizamos.

Y en temas de las reuniones que exista la posibilidad de justificar los atrasos ya que somos vocales que pertenecemos a la zona rural y de larga distancia. Y un accidente en nuestros medios de transporte a cualquiera nos puede pasar.

Después del análisis correspondiente siendo las 11:14 minutos la secretaria procede a tomar votación a los señores vocales del **GAD Parroquial Rural Malimpia del octavo punto APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL**, en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	VOCALES	VOTACIÓN	
		A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE		✓
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDA VOCAL	✓	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

10.-TRASPASO DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO AL ART. 256 Y 258 DEL COOTAD.

INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS 2023					
PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTO INVERSION 70%	PRESUPUESTO 2023 REFORMA # 6 NOVIEMBRE 06/11/2023	PRESUPUESTO 2023 CORRIENTE REFORMA # 7 01/12 /2023		
		TOTAL	INCREMENT	DECREMENT	TOTAL
PROYECTO: Mantenimiento de vías y otras obras complementarias de la parroquia Malimpia.		\$ 32.034,86			\$ 31.326,86
71.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 3.162,00			\$ 3.162,00
71.02.03	Decimo tercer sueldo	\$ 264,00			\$ 264,00
71.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 225,00			\$ 225,00
71.06.01	Aporte patronal	\$ 368,40			\$ 368,40
71.07.07	Compensacion por vacaciones no gozadas	\$ 264,00			\$ 264,00
73.04.04	Maquinaria y Equipos (Reparaciones y Mantenimiento) Volquete y retroexcavadora	\$ 18.348,00	\$ 400,00		\$ 18.748,00
73.05.05	Vehiculos arrendamiento)	\$ 2.120,00			\$ 2.120,00
73.08.13	Repuestos accesorios - para la Maquinaria (Compra de llantas)	\$ 2.350,00			\$ 2.850,00
73.08.03	Combustible y Lubricantes	\$ 433,46		\$ 400,00	\$ 33,46
77.02.01	Seguros Maquinaria	\$ 4.500,00		\$ 1.208,00	\$ 3.292,00
	PROYECTOS 10% GRUPOS VULNERABLES \$59.820,25	\$ 52.916,43			
73.06.13	Capacitacion para la ciudadanía en general (por distribuir en junio 2023)				
PROYECTO: Atención integral al Adulto Mayor en Malimpia		\$ 8.432,43			\$ 7.432,43
71.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 4.216,00			\$ 4.216,00
71.02.03	Decimo tercer sueldo	\$ 351,36			\$ 351,36
71.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 300,00			\$ 300,00
71.06.01	Aporte patronal	\$ 491,20			\$ 491,20
71.07.07	Compensacion por vacaciones no gozadas	\$ 360,00			\$ 360,00
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales.	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00
73.08.12	Material didactico	\$ 1.713,87		\$ 1.000,00	\$ 713,87
73.06.13	Capacitacion para la ciudadanía en general (CONVENIO OVCI)	\$ 3.000,00			\$ 3.000,00
PROYECTO: Implementacion de viveros de cacao		\$ 21.000,00			\$ 22.562,00
71.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 6.324,00			\$ 6.324,00
71.02.03	Decimo tercer sueldo	\$ 528,00			\$ 528,00
71.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 450,00			\$ 450,00
71.06.01	Aporte patronal	\$ 740,00			\$ 740,00
71.07.07	Compensacion por vacaciones no gozadas	\$ 528,00			\$ 528,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios (TECNICO)	\$ 3.600,00			\$ 3.600,00
73.02.21	Servicios Personales Eventuales sin relacion de dependencia (Injertador)		\$ 4.500,00		\$ 4.500,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios (INJERTADOR)	\$ 4.500,00		\$ 4.500,00	\$ -
73.02.21	Servicios Personales Eventuales sin relacion de dependencia (Viverista Enero -abril 2024)		\$ 2.108,00		\$ 2.108,00
73.08.14	suministros para actividades agropecuarias. pezca y Caza	\$ 898,00			\$ 898,00
73.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ 753,00			\$ 753,00
73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 1.033,20		546	\$ 487,20
73.15.15	Plantas	\$ 1.645,80			\$ 1.645,80
PROYECTOS: DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EXISTENTES		\$ 11.041,00			\$ 11.587,00
7.3.08.11	Materiales de Construccion, Electrico y Plomeria	\$ 5.041,00	\$ 546,00		\$ 5.587,00
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$ 6.000,00			\$ 6.000,00
BIENES DE LARGA DURACION		\$ 1.400,00			\$ 500,00
84.01.04	Maquinaria y equipos	\$ 500,00			\$ 500,00
84.01.07	Equipos y sistemas y paquetes informaticos	\$ 900,00		900	\$ -
AMORTIZACION DEUDA PUBLICA		\$ 24.500,00	\$ 1.000,00		\$ 25.500,00
96.02.01	AMORTIZACION DEUDA INTERNA				
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	\$ 1.319,64			\$ 1.319,64
	MAE				
TOTAL GASTO DE INVERSION Y CAPITAL		\$ 750.210,89	\$ 8.554,00	\$ 8.554,00	
		\$ 935.958,68			

INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS 2023					
PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTOS CORRIENTES 30%	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2023 REFORMA # 6 NOVIEMBRE		
		2023 REFORMA # 5 POR REGISTRO	06/11/2023		
		TOTAL	INCREMENTO	DISMINUCION	TOTAL
GASTOS CORRIENTES					
57.00.00	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 23.569,55			\$ 23.569,55
53.08.20	Menaie y accesorios descartables	\$ 2.400,00		\$ 790,00	\$ 1.610,00
57.02.01	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	\$ 1.768,11	\$ 790,00		\$ 2.558,11
57.02.03	Comisiones Bancarias	\$ 400,00			\$ 400,00
58.01.02	A entidades Descentralizadas y Autonomas - 5 X MIL. Control	\$ 6.383,06			\$ 6.383,06
58.01.02	A entidades Descentralizadas y Autonomas - 3% CONAGOPARE Nacional y Provincia	\$ 12.618,38			\$ 12.618,38
TOTAL GASTO CORRIENTE			\$ 790,00	\$ 790,00	
PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTO INVERSION 70%	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2023 REFORMA # 6 NOVIEMBRE		
		2023 REFORMA # 5 POR REGISTRO	06/11/2023		
		TOTAL	INCREMENTO	DISMINUCION	TOTAL
PROYECTO: Mantenimiento de vías y otras obras complementarias de la parroquia Malimpia.					
		\$ 32.034,86			\$ 32.034,86
71.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 3.162,00			\$ 3.162,00
71.02.03	Decimo tercer sueldo	\$ 264,00			\$ 264,00
71.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 225,00			\$ 225,00
71.06.01	Aporte patronal	\$ 368,40			\$ 368,40
71.07.07	Compensacion por vacaciones no gozadas	\$ 264,00			\$ 264,00
73.04.04	Maquinaria y Equipos (Reparaciones y Mantenimiento) Volquete y retroexcavadora	\$ 17.848,00	\$ 500,00		\$ 18.348,00
73.05.05	Vehiculos arrendamiento)	\$ 2.120,00			\$ 2.120,00
73.08.13	Repuestos accesorios - para la Maquinaria (Compra de llantas)	\$ 2.850,00		\$ 500,00	\$ 2.350,00
73.08.03	Combustible y Lubricantes	\$ 433,46			\$ 433,46
77.02.01	Seguros Maquinaria	\$ 4.500,00			\$ 4.500,00
PROYECTO: DE CONSTRUCCION, EDIFICACION Y EMBELLECIMIENTO					
		\$ 197.856,69			\$ 194.678,69
75.01.04	Construcciones , Edificaciones y embellecimiento -(Mantenimiento casa ancestral Las Pavas)	\$ 15.000,00		\$ 260,68	\$ 14.739,32
75.01.04	Construcciones , Edificaciones y embellecimiento - contraparte comunidad (techado Recinto Guayacana)	\$ 82.120,47			\$ 82.120,47
75.01.04	Construcciones , Edificaciones y embellecimiento (cancha Recinto(NUEVA GUAYLLABAMBA)	\$ 33.000,00		\$ 334,10	\$ 32.665,90
	Construcciones , Edificaciones y embellecimiento -(Casa de integracion Ronca Tigrillo)	\$ 67.736,22		\$ 2.583,22	\$ 65.153,00
75.01.04	Obras de Infraestructura y embellecimiento (a distribuir junio)	\$ 3.115,96		\$ 3.115,96	\$ -
75.05.01	Mantenimiento y reparaciones de infraestructura -obras de infraestructura				\$ 6.293,96
75.05.01	Mantenimiento y reparaciones de infraestructura -obras de infraestructura		\$ 6.293,96		\$ 6.293,96
TOTAL GASTO DE INVERSION Y CAPITAL			\$ 6.793,96	\$ 6.793,96	\$ 750.210,89
					\$ 935.958,68

Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Los traspasos de un

área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Art. 258.- Informe al legislativo. - El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado

11.- ASUNTOS VARIOS

RESOLUCIÓN:

En el Gobierno Parroquial Malimpia en Sesión Ordinaria N° 14 realizada el 28 de diciembre del 2023 el señor presidente Dennis Torres Cuenca y los señores vocales Lic. Norma Calle Briones, Ing. Fermín Angulo Rodríguez, Sra. Nancy Cabeza Miranda y Sr. Danilo Macías con 5 votos a favor resuelven lo siguiente:

- ✓ **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**
- ✓ **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL.**
- ✓ **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL.**

Sin más que tratar y siendo las 12:02pm se da por terminada la presente **SESIÓN ORDINARIA # 14** con la respectiva autorización de la señora vicepresidenta del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.

 Firmado electrónicamente por: NORMA MARIELA CALLE BRIONES	 Firmado electrónicamente por: DENNIS ROLANDO TORRES CUENCA	 Firmado electrónicamente por: FERMIN REMBERTO ANGULO RODRIGUEZ
Lic. Norma Calle Briones VICEPRESIDENTA	Sr. Dennis Torres Cuenca PRESIDENTE DEL GADPR-M	Ing. Fermín Angulo Rodríguez PRIMER VOCAL
Sra. Nancy Cabeza Miranda SEGUNDO VOCAL	 Firmado electrónicamente por: DANILO VICENTE MACIAS LOOR	 Firmado electrónicamente por: ROSA ELENA NARANJO LOPEZ
	Sr. Danilo Macías Loo TERCER VOCAL	Ing. Elena Naranjo TESORERA DEL GADPR-M

Malimpia, a 28 de diciembre del 2023.

Lo certifica:


Firmado electrónicamente por:
**SHIRLEY MIREYA
RIVAS REZABALA**

Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA DEL GADPR-M